ladora del Derecho a la Educación (BOE del 4); Decreto 10/1988, de 20 de enero, sobre funcionamiento y órganos de gobierno de los Centros Públicos de Educación Preescolar, Educación General Básica, Bachillerato, Formación Profesional y Centros de características singulares (BOJA de 20 de febrero), y el Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre, sobre Transferencias de Funciones y Servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Consejería ha dispuesto conceder al Instituto de Bachillerato de Nerja (Málaga), la denominación de «Sierra Almijara».

Sevilla, 20 de abril de 1993

ANTONIO PASCUAL ACOSTA Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 20 de abril de 1993, por la que se concede al Instituto de Enseñonzo Secundaria Núm. 1 de Granado, lo denominación de Francisco Ayala.

El Cansejo Escolar del Instituto de Enseñanza Secundaria

Núm. 1 de Granada, código 18700293, en su reunión del día 11 de febrero de 1993, ha acordado proponer para dicho Centro la denominación de «Francisco Ayolo».

Visto el artículo 3° del Reglamento Orgánica de los Institutos de Bachillerato, aprobado por Real Decreto 264/1977, de 21 de enera (BOE del 28); Ley Orgánica 8/1985 de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE del 4); Decreto 10/1988, de 20 de enero, sobre funcionamiento y árganas de gobierno de los Centros Públicos de Educación Preescolor, Educación General Básica, Bachillerato, Formación Profesional y Centros de características singulares (BOJA de 20 de febrera), y el Real Decreta 3936/1982, de 29 de diciembre, sobre Transferencias de Funciones y Servicios a lo Comunidad Autónoma de Andalucía.

Esta Consejería ha dispuesta conceder al Instituta de Enseñanza Secundaria Núm. 1 de Gránada, la denominaición de «Francisco Ayalo».

Sevilla, 20 de abril de 1993

ANTONIO PASCUAL ACOSTA Consejero de Educación y Ciencia

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TRES DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 1089/93).

Don Roberto Iriarte Miguel Magistrodo Juez de Primero Instancia Número Tres de Sevillo.

En virtud del presente, hago sober: Que en el procedimiento judicial sumario de la Ley de 2 de diciembre de 1872, seguidos con el n° 634/92, a instancia de Banco Hipotecario de España representado por el procurador D. Manuel Pérez Perera contra finca hipotecado por Dan Santiago Sánchez Muñoz, se ha acordado proceder a la venta en público subasta por término de 15 días, por primero, segunda o tercera vez en su caso, y sin perjuicio de la facultad que le confiere la Ley a la parte actora de interesor en su momento la adjudicación, de la finca que al final se describe bajo las condiciones siguientes:

Que las subastas tendrán lugar en la Salo de audiencias de

este Juzgado a las doce de su mañona.

La primera, par el tipo pactado, el día doce de julio de 1993.

Lo segunda, por el 75% del referido tipo, el dío trece de septiembre de 1993.

La tercero, sin sujeción a tipo, el día trece de octubre de 1993, si en las anteriores no concurren licitacianes ni se solicita la adjudicación.

Que sale a licitación por la cantidad que se expresará no admitiéndose posturos inferiores al tipo de 1.º y 2.º subasto, pudiéndose realizar el remate en calidad de ceder a un tercero.

Para tomar porte en la subasta deberón las licitodores consignar previomente en el Juzgado o Establecimiento público destinodo al efecto en concepto de fianza para lo primera el 20% del tipo pactado, para la segunda y tercera el 20% del tipo de ellos, esto es, el 75% de su tasación, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Se hoce constar que podrán efectuorse pasturas por escrito en sobre cerrado, pero consignando al presentarlo ante el Juzgado el tanto por ciento indicado para cada caso, lo que podrón verificar desde el anuncio hasto el día respectivamente señolado.

Los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla 8º del artículo 131 de la Ley Hipotecario se encuentran de monifiesto en Secretaría entendiéndose que todo licitador acepta como bastonte la tituloción y que las corgas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la parte actoro continuarón subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y quedo subrogado en la responsabilidad de las mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Si por causa de fuerza mayar tuviera que suspenderse alguna de los convocatorios de subasta, se entenderá señalada su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

BIENES OBJETO DE SUBASTA

Urbana: n° 25. Viviendo unifamiliar, al sitio conocido como «Pradillo» en Los Palacios (Sevilla). Tiene una extensión de 73 metros y 75 decímetros cuadrodos, con 5 metros de fachada y 14,75 metros de fondo. Consta de dos plantas, con la siguiente distribución y características: La parte baja se compone de jardín en lo porte delantera y patio en lo parte posterior, y en el interior, vestíbulo, estar comedor, sala a darmitorio, cocina y despensa; la planto primera o alta consta de un dormitorio principal, dos dormitoris secundarios, un cuarto de baño y terraza. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Utrera, finca n° 18.105.

Valorada a efectos de subastas en cinco millones doscientos doce mil quinientas pesetas (5.212.500 ptas.).

Sevilla, 25 de marza de 1993. - La Secretaria.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 23 de abril de 1993, de la Secretaria General Técnica, par la que se anuncia la contratación directa de dos asistencias técnicas que se indican. (PD. 1279/93).

La Consejerío de Economía y Hacienda ha acordado llamar a consulto e invitar a cuantos Empresas puedan estar interesodos en la adjudicación directa de las Asistencias Técnicas que se especifican:

Expte.: N° 31/93.

Denominación: «Confección de 1.200 ejemplares de Alcabala, Revista de Hacienda Pública de Andalucía» (2 números).

Presupuesto de contrata: Un millón achocientas mil pesetas .800.000 ptas.) incluida IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: 30 días naturales desde la firma del contrato.

Expte.: N° 32/93.

Denominación: «Edición del libro: Memoria de Actividades. Consejería de Economía y Hacienda 1992».

Presupuesto de contrata: Cinco millones de pesetas (5.000.000 ptas.) incluido IVA e Impuestos.

Plazo de ejecución: 45 días naturales desde la firmo del

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas estarán a disposición para su examen en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica, Avda. República Argentina, 25, plonta 7º de Sevilla, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde la diez a las cotorce horas.

Plozo de presentación de proposiciones: 10 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA, terminanda a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Econamía y Hacienda, sito en Avda. República Argentina, 21, B, planta baja de Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: la indicada en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particu-

Abono del anuncio: El importe del presente anuncio será par cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 23 de abril de 1993.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de abril de 1993, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratas que se citan.

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estada.

Expediente: BC.3A.001.41/OE. Título: «Fachada del Palacio Arzobispal de Sevilla». Adjudicatario: Emilio Suórez Hermida. Presupuesto de adjudicación: 98.549.105 ptas.

Expediente: A2/A2.006.11/PC.

Título: «Restauración porcial de la Catedral Nueva de Cádiz. Segundo Fase».

Adjudicatorio: ODO, S.A. Presupuesto de adjudicación: 50.402.140 ptos.

Expediente: A2/A2.013.41/PC.

Título: «Restouración y Rehabilitación del Areo Fabril de La Cartuja, Novena Fase, Sevilla».

Adjudicatario: Diego Cabeza Lucena.

Presupuesto de adjudicación: 164.442.342 ptas.

Expediente: A2/A0.003.41/PC.

Título: «Restauración de la Cosa de los Pinelo. Segunda Fo-

Adjudicatario: Construcciones 92, S.A. Presupuesto de odjudicoción: 59.664.341 ptas.

Expediente: A2/A0.002.14/PC.

Título: «Restauración del Alcázar de los Reyes Cristianos, Córdoba».

Adjudicatario: Juan Carrasco, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 209.880.871 ptas.

Expediente: A2/A0.001.41/PC.

Título: «Restauración de la Iglesia de la Magdalena, Seaunda Fase, Sevilla».

Adjudicatario: Joaquín Pérez Díez.

Presupuesto de adjudicación: 240.740.441 ptas.

Sevilla, 15 de obril de 1993.- El Director General, José Guirao Cabrera.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SEVILLA

ANUNCIO de cancurso. (PP. 1045/93).

Objeto. El suministro de víveres, artículas de limpieza, prendas confeccianadas y tejidos con destino a los Centros Provinciales de esta Excma. Diputación, durante el año 1993, según detalle de las relaciones que figuran unidas al expediente.

Tipo de licitación. Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de ptas. 34.642.931 que se abanará con cargo al Presupuesto Unico de la Corporación.

Plazos: Las entregas se efectuarán con la periodicidad que señale la Administración del Centro respectivo y en la forma que se indica en el Pliego de Condiciones.

Fianzas. Provisionales: Las diversas cuantías que figuran en el Pliego de Candicianes según los distintos apartados.

Definitiva: 6% del primer millón, 4% de los cuatro millones siguientes, 3% de los cinca siguientes y 2% del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación en horas de 9 a 13, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, salvo que éste sea sábado en cuyo caso se trasladará al siguiente día hábil.

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de plicas tendrá lugar el día siguiente hábil.

Contenido de las propuestas. Los documentos y dotos previstos en el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas-Tipo.

Al mismo tiempo que la proposición, pero independientemente, se presentará paquete conteniendo muestras de cada uno de los artículos ofertados, en la forma que se señala en el art. 4 del Pliego de Candiciones Técnicas. En el exterior del mismo se hará constar: «Muestra de

Las ofertas padrán referirse a una, varias o a la totalidad de las ortículos a suministrar.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Pro-